

Número 9503

RICOTE

EDICTO

Aprobación definitiva sobre modificación de créditos nº 1 del Presupuesto para 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 160.4, en relación con el 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la modificación de créditos número uno en el Presupuesto del ejercicio de 1994, mediante transferencias de crédito, resumido por capítulos.

A) Aumentos de Gastos:

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
III	Seguridad, Protección y promoción Social	100,000.-
IV	Producción de bienes públicos de carácter social	1,500,000.-
TOTAL AUMENTOS		1,600,000.-

B) Deduciones de Gastos:

CAPITULO	DENOMINACION	PESETAS
I	Servicios de carácter general	1,600,000.-
TOTAL DEDUCCIONES		1,600,000.-

Contra la modificación de créditos podrá ponerse Recurso Contencioso -Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Ricote, a 7 de julio de 1994.- el Alcalde Jesús Miñano Torrano.

Número 9504

TOTANA

EDICTO

El Alcalde del Ayuntamiento de Totana

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno en fecha 04-05-94, acordó adjudicar la contratación directa de la obra "Segunda fase del Proyecto básico y de ejecución de 2 Juzgados en Totana", a la mercantil Jorma Construcciones, S.L.

Lo que hace público para información general y para subsanar el error producido al publicar en el B.O.R.M., la adjudicación de la mencionada obra a la mercantil Construcciones Aznar Murcia, S.L., en el B.O.R.M. nº 145 de 27-06-94, en cumplimiento del artículo 124 ROF y 119 LCE.

Totana, a 5 de julio de 1994.- El Alcalde-Presidente Pedro Sánchez Hernández.

Número 9532

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado Materiales Modernos, S.L., licencia para apertura de Manipulados de papel kraft y almacén de pinturas y productos de enlucidos (Expediente 2386/94), en Polígono Torre Alcaina, C/. Alicante, s/n de Churra, se abre información pública, para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 17 de junio de 1994.- El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 9541

ALCANTARILLA

EDICTO

Habiendo solicitado Dña. Josefa García Espín, licencia para establecer la actividad de Confección de prendas de hogar a medida, con emplazamiento en Polígono Industrial Oeste parcela 6/3 módulo 6A, se abre información pública, para que, en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla, a 7 de julio de 1994.- El Alcalde José Antonio Ferrer Cano.

Número 9543

ALCANTARILLA

EDICTO

Habiendo solicitado Dña. María Dolores Vidal Casais, licencia para establecer la actividad de Cafetería-Heladería, con emplazamiento en C/. Maestro Bartolomé Muñoz, 8, se abre información pública, para que, en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla, a 7 de julio de 1994.- El Alcalde D. José Antonio Ferrer Cano.

Número 9544

ALCANTARILLA

EDICTO

Habiendo solicitado D. José Manuel Sirvent Blanquer rep. Sociedad concesionaria de Heladerías Sirvent y Mettler, S.L., licencia para establecer la actividad de Venta al por menor de helados (sin fabricación), con emplazamiento en Plaza de la Constitución, 3, se abre información pública, para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla, a 7 de julio de 1994.- El Alcalde José Antonio Ferrer Cano.